

Madrid 19 de Febrero de 1855.



Muy Sr. mío: La Gaceta de ayer, ni la de hoy contienen real disposiciones alguna de interés general
Anteayer en los últimos momentos de sesiones la Asamblea aprobó el proyecto de ley para la
emisión de títulos de la deuda consolidada destinados á amortizar la flotante: como anteayer mismo aviv-
iamos, el Sr. Madoz aceptó la enmienda para que dichos títulos se depositaran en los bancos públicos, y para que
desapareciera el temor de que pueda ponerse en circulación ni un solo billete, replicó que los primeros 500 mi-
llones que produjera la desamortización se consagraren á amortizar los que ahora van á emitirse. El proyecto
fue aprobado en votación ordinaria y tan rápida, que no solo nosotros sino la mayor parte de los diarios no dan
aviso ayer de haber terminado este asunto.

El arzobispo de Zaragoza y el obispo de Teruel se han dirigido á las Cortes solicitando que se
consigne en la Constitución que la religión del Estado sea la católica apostólica romana con exclusión de
toda otra.

El Banco Español de San Fernando, segun los datos oficiales publicados hoy, ha disminuido
su capital desde el 15 al 17 de Febrero en 6.724,442 $\frac{3}{4}$ m^d. El metálico en caja ha disminuido 5.998,942 $\frac{3}{4}$ m^d.
El metálico en poder de los comisionados ha aumentado en 349,639 $\frac{3}{4}$ m^d. De las obligaciones de bienes na-
cionales que tiene el Banco en garantía han disminuido 975.535.- 7 -; siendo hoy 19.474,139 - 1. De créditos ven-
cidos y diversos nada se ha cobrado. Los depósitos de toda clase que se elevan á 29.901,095 - 11, han disminui-
do 252,435 - 11 - De lo que aun se debía del último dividendo se han entregado 102,066., quedando en caja por
este concepto 1.502,641 - 4 - Las ganancias se han aumentado, en fin, desde 10 á 17 de Febrero con 86.279 - 16, lo
que las eleva hasta dicha fecha á 1.917,983. 21..

La salida de artillería para Sevilla, que algunos periódicos han anunciado, en preferente
lugar, no tiene otra significación sino la de que habiendo sido disueltos por motivos de organización, una
batería de montaña en la capital de Andalucía, se ha dado orden para que vuelva á Sevilla otra batería
rodada, la única que se hallaba fuera de su departamento. A pesar de esto en Madrid quedan dispo-
bles veinte y cuatro bocas de cañón.

Los razones dudábamos de las noticias que corrieron anteayer sobre la aparición de una par-
tida carlista en la Mancha; sobre el choque de esta con fuerzas del ejército y sobre la detención, camino de Tole-
do, de 200 monturas destinadas á los carlistas de aquella provincia, pues sabemos oficialmente que dichas no-
ticias son falsas. También la Gaceta de hoy dice que el gobierno no ha tenido noticia de que haya apare-
cido partida alguna hacia Mairena, provincia de Sevilia, cosa anunciada en los periódicos de esta capital.

En relevo del marqués de Castellanos, separado del gobierno civil de Salamanca, por los mo-
tivos que ya digimos á J. ha sido nombrado D. Fernando Fernández Moreno.

Anteayer, á las diez de la noche ocurrió en Madrid una explosión de gas, que por algunos
momentos tuvo en agitación extraña á la corte. Las lluvias de estos días había producido un ligero hundi-
miento en la calle de Zaragoza, próxima á la Plaza Mayor. Las piedras habían roto la cañería del gas.
Un sereno que pasaba con el farol colgado del chuzo detuvo la luz sobre el punto roto de la cañería, e instantáneamente una terrible explosión arrojó al desdichado sereno (hay testigos presenciales del hecho) á dos varas
de altura. Estudiaron inmediatamente las autoridades, pero sus providencias no evitaron el que la cañería
siguiera saltando por otros dos puntos. Teniendo males mayores, el gobernador civil envió apresuradamente
un municipal á la Fábrica del gas para que cerraran las calderas, y al cumplir e esta orden quedaron á
oscilar, como por encantamiento, las calles y teatros. Esto dio origen á algunos desórdenes en los coliseos y a algun
robo en las calles. S. M. la reina estaba en el teatro real y pronto acudieron á las puertas del teatro fuer-
zas de infantería y caballería. El gobernador civil, S. J. Sagasti, cuya celo es incansable son admirables, dio

órdenes para que los agentes de policía hicieran iluminar por los vecinos las principales calles. Hoy ha publicado además un bando para que se adopte igual providencia siempre que ocurrían desgracias semejantes. La noche-ayer llevado al hospital algunas personas.

Lo que se anunció como una cosa posible, esto es, la capitalización de los sueldos de los oficiales retirados, para dar su importe en bienes nacionales, ha llegado a considerarse como un proyecto conocido ya y próximo a ponerse por obra por el gobierno. En este concepto, y antes que otros lo pone a la categoría de los hechos, debemos decir a fin de que cuanto sobre esto se ha dicho no tiene más fundamento que el buen deseo de los que quisieran ver realizada la que un tiempo fue, seguramente, idea del Sr. duque de la Victoria.

Los diputados generales y de turno de las tres provincias vascongadas, de acuerdo con los diputados a cortes de las mismas, han convenido ya sobre la conducta que en provecho de los fueros del país vasco les conviene seguir ahora, que divisan en lontananza tan diversos enemigos. Parece, pues, cosa decidida por ellos: vivir en la paz y siempre a la defensiva: evitar toda discusión ociosa ó aventurada que pueda dar motivo a que se adopten acuerdos que puedan producir conflictos desplorables; rechazar con dignidad y templanza todo ataque inidóneo ó directo que se dirija a las instituciones del país: buscar armas para la discusión en la lógica, en el buen sentido, en la posición innombrable y en la historia: reunir toda cuestión que no afecteencialmente la quietud doméstica de los vascongados: entender la unión constitucional según la interpretación genuina, que dio en 1839 a la ley de 25 de octubre; y no consentir ninguna alteración radical en su forma peculiar de gobierno, sin el libre consentimiento de las juntas forales legítimamente concegidas. Si a pesar de esta voluntad no pudieran sacar a salvo el régimen en foral, los diputados parecen dispuestos a no aconsejar al país resistencia que la legal, medida é incontrastable, de que ha recogido el fruto en otras ocasiones, y protestando en favor de los derechos del país vascongado, esperar tranquilos a que la providencia vuelva al mismo la integridad de todos sus fueros.

Cartas de París del 11, que tenemos a la vista, aseguran que el conde de Mortemont permanece en Nápoles y que la Francia y la Inglaterra están dispuestas a hacer responsable al rey Fernando de Nápoles, de las consecuencias que para la tranquilidad de la Europa pueda producir, el que su cuñado, saliendo furtivamente de aquella corte venga a resucitar la guerra civil en España.

La alta que experimentaron el día 13 los fondos franceses se debió a la necesidad que tuvieron de cubrir sus grandes descubiertos los bajistas. La bajada del 14 fué hija de la experimentada por los fondos franceses, y de grandes operaciones hechas por los mismos bajistas. Los consolidados ingleses bajaron el 13 1/8, quedando a 91 1/8 1/4. El 15 siguieron bajando hasta 90-3/4 7/8. Los fondos españoles se hicieron en Londres el 14 a 1/2 1/2 el est. 17 9/10 la dif., 14 5/8 los certificados, y 12 1/8 la pasiva. En Ámsterdam el 14 a 17 3/4 la dif., a 30 7/8 el int., y los certificados a 15 1/2. En Bruselas el 13 había plata para la dif. a 17 1/2. En Anvers el 14 habría plata para la dif. a 17 1/2. El papel del int. se ofrecía a 31. - En Francfort el 12 había plata para el int. a 30 3/4.

Todavía la dirección general de Aduanas no ha evacuado el informe pedido por el Sr. Mai sobre las reformas que pueden introducirse en el arancel, siendo por lo tanto incierto lo que ha dicho algunos periódicos relativo a no haber aceptado el ministro de Hacienda varias propuestas hechas en este asunto por la dirección de aduanas.

La caja general de depósitos ha devuelto en la segunda semana de febrero 5.877,129-16 en metálico y 576,000^{rs} en efectos públicos. El 15 de febrero, según los datos oficiales la caja tenía 1.668,898 en dinero y 260,519,815-2 para responder de 62.093,914-2 en metálico y 178.899,815-2 en efectos públicos.

Con la fecha atascada del 10 la Junta de la deuda pública avisa en la Gaceta de hoy conforme a lo que debía. V. esperar por nuestras noticias, que el 9 de marzo próximo se verificará la trigésima octava subasta de deuda amortizable de 1^a y 2^a clase, para la que facilitará 1.772,339^{rs} el tesoro público.

En la primera, ó sea una de las primeras sesiones que tenga la Asamblea, después del miércoles de ceniza presentará su dictamen la comisión de desamortizaciones general, el que será discutido inmediatamente por las cortes a fin de dejar resuelta la cuestión económica.

Las noticias recibidas hoy del Principado de Cataluña demuestran absolutamente la aparición en Mieres, provincia de Gerona, de una ganga de facciosos. La reorganización de la Milicia Nacional de Figueras ha terminado tranquilamente, habiendo verificado con el mayor orden la elección de oficiales.

Los motivos de las seguridades dadas por el gobierno francés, fielmente ya cumplidas, de impedir todos tránsitos a los carlistas por su territorio, el gobierno ha ampliado su ya conocida idea de vigilar escrupulosamente las costas del Mediterráneo, mandando formar una división de buques de guerra que cruzarán desde el golfo de Valencia hasta el cabo de Creus y las Islas Baleares. En estas divisiones parece que entrarían las corbetas Mazarrón y Villa de León, y los vapores Vulcano y Santa Isabel, hoy en el puerto de Barcelona.

No es exacto lo que ha dicho la Unión sobre haberse arreglado las cuestiones de España con los Estados Unidos con motivo de la detención del Blad-Harrier. Pero parece cierto que el gobierno ha decidido que si del examen escrupuloso que se está haciendo de los antecedentes de esta cuestión que a los Estados Unidos aviste alguna razón, el gobierno no le dé la satisfacción que no se oponga al decreto de la España, ya que el gobierno anglo-americano no nos la exige.

Hoy ha reunido el Sr. ministro de Hacienda en su despacho a los principales tenedores de la deuda flotante. El Sr. Madoz les ha invitado a renovar por un año al menos sus pagarés que serán garantidos: primero, por cantidad suficiente de los títulos de la deuda que van a emitirse, y después por pagarés de bienes nacionales. En su pequeño discurso, el Sr. Madoz les ha dado a entender que, si les hacen tales que a otro la anterior proposición era por demás de consecuencia hacia los que en otras ocasiones habían sacado de apuros al gobierno, pero que estando autorizado por la ley de emisión para negociar los nuevos títulos, tanto fuera como dentro de España no, por ser negativa dejaría de hacerse faltamente la negociación. Uno de los concurrentes observó que eran demasiado pocos los allí reunidos para que se pudiera satisfacerse del todo la idea del ministro; pero a esto contestó el Sr. Madoz que, los allí presentes bastaban por su posición y relaciones para decidir a los demás tenedores de la deuda flotante. Otro capitalista observó que en el carácter desconfiado de los especuladores, mal camino serviría para atraer a un pensamiento común a los inversores, el que fuera encargado de convencerlos otro especulador en el que siempre supondrían miras interesadas. Hizo esta razón fuerza al Sr. Madoz y convino en la necesidad de convocar otra reunión más numerosa. Dicha reunión debe tener lugar a casa mañana mismo.

Podemos asegurar que, contra lo que ha dicho un periódico, ninguna, absolutamente ninguna proposición se le ha hecho al Sr. Madoz, para hacer negociaciones con los certificados de cupones.

Se ha hecho una negociación de 10 millones de P° sobre las cajas de Ultramar, garantizada por el Banco de San Fernando, y con las mismas condiciones que la última de 14, hecha por el Sr. Madoz.

Ayer por la tarde celebraron una conferencia de más de dos horas, el representante de la Santa Sede en Madrid y nuestro ministro de Estado. Ques ignoramos lo que se trataron en ella.

Los demócratas preparan una enmienda a las bases de la nueva Constitución para que se consigne en ella la obligación, por parte del Estado de abolir paulatinamente la esclavitud en la isla de Cuba. Puechaga, como lo será por el gobierno y por las Cortes si llega a discutirse, cum esudioso que autorices su lectura las sesiones.

La Bolsa de hoy ha sido nula: No se ha publicado, ni aun sabemos que, durante la hora de cotización se haya hecho operación alguna. A última hora, después de Bolsa quedaba el consolidado a 91-90 p. 80 d. y la dif. a 18-20 p. 17 h di. La amortizable de 1% queda pagándose a $8\frac{1}{8}$. La de 2^a se ofrece a 1-55 y se paga a 50. Las acciones de carreteras de agosto se pagan a 60; el papel a 61. San Fernando, dicen que se ha hecho, a $97\frac{1}{2}$. El cambio sobre París sigue haciéndose a 5-23. El Londres a toda feria a 50-55-60.

Esta noche debe firmar S. M. la presentación de los nuevos obispados que para las Iglesias vacantes ha propuesto y elevado a su aprobación la cámara del Real patronato.

Hoy no ha habido sesiones de Cortes: tampoco la habrá mañana, ni pagado mañana; con motivo de las fiestas del carnaval y miércoles de ceniza.

Llegada de V. a Julio Agua

Est.	1/2	Bolsa de París de hoy
nit.	1%	dónde francés
dif.	1%	1%
etc.	1%	De

